

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torner
REDACTORES
S. José Frutos Baena.
Mariano Ferni García

CENSOR ECLESIASTICO
Y CENSURADOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Natal Aliquaci
IMPRESO
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTINOS

✠

**EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA**

DOÑA GINESA SANCHEZ ALEMAN

Se celebrarán misas desde el alba hasta las doce mañana
lunes, en la iglesia parroquial de San Pedro.

SU ESPOSO DON JUAN PEDRO NAVARRO É HIJOS,

**Suplican á sus amigos y personas piadosas
se sirvan asistir á al uno de estos cultos y rógar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, por lo cual les estarán eternamente agradecidos.**

Murcia 12 de Noviembre de 1899.

R. I. P.

Consulta Médico-Quirúrgica
del Licenciado en Medicina y Cirugía
D. Ricardo Fravia y Vico.

En esta consulta diaria, de siete á once de la mañana, y de una á cuatro de la tarde, y en el domicilio de los clientes enfermos no se percibirán honorarios por la asistencia médica de las enfermedades agudas que no se curen.

Se hacen igualatorios por meses y anualidades. 20-4
Calle de San Nicolás, 5.

El Ramillete
(Antigua Confitaría de Solís)

Todos los días, entre once y doce, se sacan del horno los ricos pasteles de hojaldras y filetes de ternera, á uno y dos reales.

Gran surtido de toda clase de pastelería y repostería.
Dulces, caramelos y bombones.
Elaboración especial de chocolates á brazo desde 5 reales en adelante la libra castellana de 16 onzas, ó sean 460 gramos.

Se garantiza su pureza.
NOVEDAD DEL DIA
Tortas de chicharrones con pasta ojaldrada. 10-8
Crédito Público, 19
frente á la calle de Redegones.

PREPARACION
para la próxima convocatoria
de Sobrestantes de Obras Públicas
dirigida por
D. ALFREDO SANCHEZ
AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS
Plano de San Francisco, 7, tercer izquiera. 20-9

TALLER DE EBANISTERIA
— DE —
MARIANO JZQUIERDO,
ANTIGUO OFICIAL DEL SR. GARRIGÓS
calle de Saurin, núm. 10
MURCIA
Construcción elegante en toda clase de muebles de lujo, con grandes economías.

MINAS
Se desea adquirir acciones ó participaciones de minas en propiedad, de la sierra de La Union ó Cartagena.
Se gestiona la venta y compra de acciones de minas en general.—José Frutos, procurador, calle de San Lorenzo, 10. 5-2

PRESTAMOS
alhajas, ropas, muebles y efectos de valor
Este establecimiento aunque estén vendidos los objetos, avisando los interesados, NO VENDE, y espera cuanto tiempo sea posible.
HERCULES, 24

REVISTA SEMANAL

Los debates parlamentarios y el conflicto de Barcelona, agravado estos días últimos, con el cierre general de tiendas, constituyen los sucesos más salientes de la semana. El diputado Sol y Ortega y el Sr. Silveira se han *agarrado* de palabras; aunque, últimamente, se ha rectificado lo que no debiera haberse dicho. Pero lo de Barcelona sigue en pie, y es la cuestión de vida ó muerte para el ministerio.

La venida á España del Principe Alberto de Alemania y las declaraciones hechas por el Emperador Guillermo, de simpatía y en favor del Rey D. Alfonso XIII, han suscitado los recelos de los más suspicaces, que protestan ya de una alianza hispano-alemana, por si esta fuera en contra de Francia y para contrarrestar su influencia en Argelia. Nuestros hombres políticos no tienen pensamiento propio sobre estos extremos, ni han aprendido nada, después de lo solos y aislados que hemos sufrido nuestros reveses. No hay que ser, en estos asuntos, ni refractarios á toda alianza, ni confiados en todas las promesas. La regla general es que todas las naciones del continente se mueven y guían por puro egoísmo. Platónicamente se quiere mucho; pero el platonismo dejó que España fuese aplastada por la inmensa fuerza brutal de los Estados Unidos, y dejará que los boers sean destruidos por los ingleses.

Aquellos de «el que te crió sin ti, no te salvará sin ti», es aplicable también á las naciones. Como España no se levante y se haga respetar no le levantará ninguna alianza.

De los asuntos locales, está excitando la opinión en esta ciudad el proyecto de una Exposición, que ha sido aceptado en principio, y reconocido como útil; pero que unos creen muy difícil y otros hacedero.

El medio de realizarlo con acierto y con brillantez, creamos nosotros que es el propuesto por nuestro amigo D. Juan Rubio en el artículo que ayer publicamos.

Lo demás que se proyecta para los festejos de Abril, todo se realizará sin dificultad ninguna.

Los incidentes del proceso Hilla, ante el Jurado, en Madrid, se ha seguido aquí con vivísimo interés. Su resultado final lo encontrarán los lectores en los telegramas de esta madrugada.

EN SUS DIAS

á D. Diego Hernandez Illan,

ALCALDE DE MURCIA

Si mi voz fuera bastante para influir en su mente, le diría solamente: «Amigo Diego, adelante.»
Siga Vd. con decisión

por donde marcha hace días, y tendrá las simpatías de toda la población.

La recaudación no es poca, ¡qué ha de serlo, caballeros! ¡Si se le vuelve dineros al alcalde cuanto toca!

Vamos á hacer Mataero y el gran alcantarillado, cuyo proyecto aprobado está por el mundo entero;

Y vamos á hacer festejos y una buena exposición que traiga á esta población gente de cerca y de lejos;

pues con V. que tiene arte de atraer y entusiasmar, iremos sin vacilar todos á cualquier parte.

No por silvestra están con Vd. con amor ciego, lo están porque es usted, Diego y es Hernandez y es Illan;

y lleva, en su buena estrella, y en su honrada rectitud, la fé de la juventud, la que todo lo atropella.

Por eso, al poner mis números al lado de su alcaldía, he dejado en este día la pluma de hacer los números, y he cogido la que inspira versos dulces y suaves, la que copia de las aves y las cuerdas de la lira, para desearle anhelante que lo pase felizmente y decirle solamente: «¡Amigo Diego, adelante!»

LUIS PEÑAFIEL.

EL CANTO DE LOS SEGADORES

Estraños en absoluto á las actuales irregulares manifestaciones de rebelión en Cataluña; solo como curiosidad, nueva para algunos lectores, hemos hecho el presente estudio de un acontecimiento, recordado en estas circunstancias por algunos alborotadores de Barcelona.

LA CRÓNICA

En 1640, cuando á consecuencia de las guerras con Francia perdieron las fronteras antiguas de España, las tropas de Felipe IV, después de la rendición del castillo de Salses, se replegaron á Cataluña, ocupando de un modo permanente los pueblos á costa de estos, atropellando así el fuero y la promesa jurada por el Rey, que marcaba solo el paso de las fuerzas por los lugares, pero no la residencia en ellos; la ocupación hizo odiosa por tal abuso, y á causa de la escasez de pagas, vituallas y equipo al ejército; este se desmoralizó de tal modo, que talaba los campos; tomaba libremente los productos y ganados; ocupaba las viviendas al saqueo; apropiábaselas mujeres ofendiendo el honor de las jóvenes; y cuando los campesinos en la huida se amparaban en las iglesias y ermitas, creyéndose seguros, así como garantidos sus intereses, figurándose que la soldadesca había de respetar los santuarios, acontecía que los tercios militares ponían sitio á aquellos, venciéndolos al fin ó incendiándolos, cuando contenían mas gente; penetrando en sus naves, pasándola á cuchillo, entre los más infames actos contra el pudor, al mismo tiempo que cometían las mayores profanaciones en los ornamentos, los vasos y objetos sagrados, las imágenes y reliquias, quemándolo todo hasta la sagradas formas, después de pisarlas.

En vano acudieron en queja los Cancelleros, los Diputados y las autoridades, pues el Gobernador del Principado estremó la tiranía: tal desbordamiento del ejército, era progresivo, hasta que aprobechando los campesinos la ocasión de una costumbre, la de bajar de la montaña y los pueblos á contratar con los dueños de los predios y las fincas agrícolas el trabajo de la próxima recolección, llegaron á Barcelona unos mil payeses el día del

Corpus, 7 de Junio de 1640, formando corros en la Rambla: parecieron estos sospechosos al Vi-rey-Gobernador D. Dalmau de Queralt, Conde de Santa Coloma, y mandó poner guardias ante su casa-palacio, más un alguacil de los que cuidaban del orden, creyó equivocadamente que un campesino semejaba á un criminal escapado; fué á prenderle; la concurrencia se le disputó por inocente: un guardia intervino con sus armas; y al hacerlo, fué muerto de un escopetazo.

A esta señal se amotinaron los labriegos á quienes uniéronse el pueblo, sublevándose la ciudad al trabarse tal combate, que capitularon las tropas: el Gobernador tenía fondeadas en el puerto á su disposición unas galeras napolitanas; cuando quiso huir sobrevino una borrasca que las obligó á hacerse á la mar llevando á bordo de una al hijo de dicho funcionario, y sin hallar ya botes en que ir á ellas tan impopular maguete, fué asesinado á estocadas en las playas de San Beltran.

Aquel sangriento día del Corpus, fué el primero de una guerra impachable, larga, feróz y desastrosa, que á causa de la condición de los esforzados protagonistas que la iniciaron recibió el título de «Guerra de los segadores.»

Los grupos, al dejar sublevada la ciudad de Barcelona, tomaron estratégicamente distintas direcciones, llegando á los caseríos y los pueblos, bajo las banderas en que llevaban bordadas las imágenes de Jesús, de la Virgen y de sus Santos patronos, haciendo tocar á rebato las esquilas de los santuarios y dando gritos subversivos; así reclutaban las huestes que se armaron con arcabuces, picas y aperos de agricultura; entusiasmando á las gentes con un canto levantadamente patriótico, cuyo asunto es el relato de la sublevación, terminado con el entusiasta llamamiento á las armas contra los invasores y los sacrilegos autores de las profanaciones; y con una consignación terrible; la de recomendar en los ataques «El buen golpe de la hoz.»

Las gentes indignadas con los hechos vandálicos cometidos por las tropas del Rey, demandaron el auxilio de la Providencia, y con la mayor piedad combinaron diferentes maneras de desagraviar al Señor, siendo una de ellas la de empezar cada predicación con la fórmula aun conservada, diciendo el orador y los concurrentes «Bendito y alabado do sea el Santísimo Sacramento del altar etc.», como así mismo al terminar el Santísimo Rosario y otras plegarias análogas. Algunas comunidades de religiosos, modificaron sus institutos, introduciendo un culto de permanente adoración al Santísimo, para así enaltecerle en memoria reparadora de los ultrajes que sufriera por parte de los feroces soldados de Felipe IV; siendo entre varias de aquellas comunidades, las ya fundadas de Capuchinas y Agustinas, y otras cuyos restantes conventos fundáronse después de aquellas fechas dedicándolos á la «Exaltación del Sacramento.»

Los pelotones de campesinos llegaron á formar un ejército numeroso, que sostuvo la guerra durante quince años, hasta la rendición de Barcelona en 1655; pero la manera espontánea y patriótica de crearse, sirvió de norma al parecer, para con el transcurso del tiempo, fundar la sección especial de policía militar conocida con la denominación de Mozos de la Escuadra y Cuerpo de Somatenes de Cataluña: bajo las órdenes del capitán general del Principado, tienen los primeros sus jefes como en el ejército; van distribuidos en parejas; persiguen á los malhechores al guardar el orden en las comarcas: componiendo el núcleo de los segundos, todos los vecinos honrados y payeses intachables, que al oír el rebato de la campana y el grito repetido de—Via fora—Somaten—(Via fora—A la calle). (Somaten—Somos atentos, ó ya atendemos) lanzado por un alcalde rural ó individuos de la Escuadra, se reúnen provistos de armas, ó útiles de trabajo marchando contra los feragidos ó quienes alcancen como enemigo de Cataluña; como asimismo á detentar la propiedad. Cada año son revistadas oficialmente, estas fuer-

zas ó reservas populares. Sirviendo de base dicha Institución de La Escuadra y otras parecidas como Los Miñones, Los Migueletes, Los Guardias Ferales, para la muy acertada creación de la Benemerita Guardia Civil, cuanto en la nación vecina para la Gendarmaria, ó sean los «Chant d'armes.»

EL CANTO

Hemos manifestado que este tiene por asunto en su letra, de un modo altamente patriótico el alzamiento de aquella revuelta; y cremos que así se comprende, á su primera audición ó á su simple lectura; está, como es natural, en catalán, versificado en octosílabos, algo forzados, cuando la cadencia obliga en varios; el asonante EA, consonante con frecuencia, y aun con la misma palabra, resultando una composición ruda, vulgar, descuidada; sin corregir, que se hizo acaso en momentos convulsivos de improvisación precipitada: consta de treinta y una estrofas de cuatro versos cada una de ellas y un solo estrofillo ó codolada al terminarla, que tambien se dice después de los dos versos últimos ó trigésima segunda media estrofa final que es un provocativo, sedicioso llamamiento al motin.

(A las armas catalans. Que os han declarat la guerra!)
—(Bon cop de fals: Bon op de falls.
—Defensors de la terra. Bon cop de falls.
—Buen golpe de hoz: Buen golpe de hoz.
—Defensores de la tierra: Buen golpe de hoz.
Falls es una palabra tomada del latín—Fals—Hoz ó corvillá para segar.
Sabido es, á salvo de algunas excepciones, que la poesía traducida, por bien que lo esté, pierde parte de su primitivo espíritu, y á veces la expresión de varios conceptos, máxime cuando, como en esta más primitiva «urre, su lenguaje no es el correcto que se desearía dentro del dialecto catalán; así es que para no deformar el canto, hacemos libremente su traducción en prosa castellana, como lo verificamos hace años con el canto Euskaro titulado «Altibizarem Cantus» Canto del Altibizar que narrativo como «Els Segadors» relata la agresión célebre de los montañeses navarros, y la derrota del poderoso ejército de Carlos el Grande en el desfiladero de Roncesvalles; debiendo por nuestra parte añadir, que este de «Los Segadores» tiene acentuado caracter sedicioso, y aquel del «Altibizarem» ostenta el de triunfo.
Protestamos muy respetuosamente del acierto literario de nuestra traducción en prosa castellana, solicitando la indulgencia de los lectores para con las faltas de acentación del dialecto, en que hayamos incurrido, siempre guiados por nuestra buena voluntad, y á continuación lo incluimos, tomado del primitivo antiguo, que fué un romance.

LOS SEGADORES

—¡Cataluña gran condado: Quien te vió tan rica y abundante.
—Abora nos tiens declarada la guerra el Rey nuestro Señor.
—El gran Conde de Olivares siempre le incita diciéndole al oido:
—«Ya es la hora Señor de que hagamos la guerra á los catalanes».
—Y bien veis como la han hecho por las villas y los lugares, hasta el Rio de las Arenas, quemando un lugar sagrado, en el que nombran de Santa Coloma; con las albas, las casullas, los corporales y las patenas.
—Y el Santísimo Sacramento, que sea siempre bendito y alabado.
—Mataron á un sacerdote al estar celebrando misa.
—Así como al caballero D. Luis de Furrriá en las puertas de la iglesia.
A cuyo Señor los ángeles le conduxeron ó la gloria entre festejos.
—Al pan que no era blanco le llamaban masa negra, dándole de comer á los caballos, asoñando el país.
—El vino que no era bueno, se perdía en rozar el pisó, tirándole por las calles y los arroyos.

En sufragio de los esposos

Exemos. Señores

D. PEDRO GOMEZ ESBRY

Dona Ana Perez de Tudela

É HILA DOÑA SOFIA

(Q. E. P. DD.)

Estará mañana 13 del corriente la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan á Dios las almas de los finados y asistan á alguno de dichos cultos; en lo cual recibirán especial favor, por el que anticipan las gracias.

Murcia 12 de Noviembre de 1899.



LA SEÑORA

Doña Francisca Bertoluci Martí

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS STOS. SACRAMENTOS

R. I. P.

La familia de la finada

Suplica á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar, hoy á las once el segundo y la Misa de Requiem á las nueve de mañana lunes, en la iglesia parroquial de San Antolin; favor por el que anticipa la expresion de su reconocimiento.

Murcia 12 de Noviembre de 1899.

Casa mortuoria: Calle de San Antolin, 27.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

35; Id. 2.ª, 37; Idem 3.ª, 64; Id. 4.ª, 70; Id. 5.ª, 59; Id. 6.ª, 43; Idem 7.ª, 75; Pacheco, 26; Pinatar, 8; San Javier, 14; La Unión, 74; Dolores, 6; Albatera, 16; Almoradí, 17; Benetuzar, 14; Callosa del Segura, 23; Catral, 9; Cox, 5; Daya nueva, 2; Daya vieja, 1; Formentera, 2; Granja de Rocavara, 4; Rafal, 2; Rojales, 6; San Fulgencio, 3; Orihuela, 112; Algorfa, 3; Benfari, 3; Benijofar, 1; Bigastro, 6; Jarcilla, 1; Redovan, 11; San Miguel de Salinas, 8; Torrevieja, 18; Guardamar, 4; Puebla de Rocamora, ninguno.—Total 1.057.

dicado el Coadjutor de la misma parroquia D. José Mata Fernandez.

The Garden Sport

Hoy domingo de tres y media á cinco de la tarde, la Sociedad con acompañamiento de la banda de don Vicente Espada, dará carreras de bicicletas en su magnifico Velódromo, que dirigirá D. Antonio Avilés Rocamora.

Se darán programas para hacer conocer los premios y orden de la funcion.

Natalicio

Doña Josefa Lissón Gimenez esposa de nuestro amigo D. Juan Carrillo Atenza, ha dado á luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los padres y abuelos por tan grato suceso.

Agresion

Anteanoche en la calle de Marmolejo fué objeto de una agresion por un sujeto en completo estado de embriaguez, un amigo nuestro que por allí transitaba. Gracias al mal estado en que se encontraba el agresor, nuestro amigo salió ileso.

Enferma

Se encuentra de alguna gravedad la esposa de nuestro amigo el comerciante D. José Clemares. Desamos á la enferma una pronta mejoría.

Para la nida Paquita Manzanares, herida en el Hospital

	Ptas.	Cts.
Suma anterior...	6	
Uno...	1	
Un amigo...	2	50
TOTAL...	9	50

Periódicos

Ayer no recibimos ningún periódico de Cartagena. ¡Solo recibimos «El Renacimiento» de La Unión; y «El Demócrata» de Lores.

Hoyos y charcos

Varios vecinos de la calle de Manfredi nos encargan que roguemos al Sr. Alcalde disponga que por el tajo ambulante del Ayuntamiento se cierran los hoyos que hay en dicha calle que retienen las aguas de la lluvia, hasta que se corrompen.

Reglamento

Se ha redactado el reglamento de la Cámara Agrícola de esta ciudad, y está en estudio de los vocales de la Comisión para presentarlo ya enmendado á la Junta general.

Contra la plaga de la Mosca

Llamamos la atencion de los agricultores sobre el remitido que en otro lugar publicamos, referente á un paliativo, si no un remedio contra la plaga de la Mosca que ataca á los narsajos y cuyos efectos desastrosos se reducen muchísimo por tan sencillo procedimiento.

El inventor es un amigo nuestro, agricultor y persona de ilustracion y conocimientos.

Entierro

Ayer mañana y seguido de un nu-

meroso acompañamiento, se verificó el entierro de nuestro amigo el sobrestante de Obras públicas D. José Plaza y Garcia, persona generalmente estimada en esta ciudad, donde tenia numerosos amigos.

Dios haya recibido en su seno el alma del finado y conceda resignación á su estigida esposa, á sus hijos y demás familia, en la inmensa amargura que experimentan.

Presidían el duelo en el entierro, los Sres. Cura párroco de Santa Catalina D. Antonio José González, D. Ezequiel Díez, D. José Llovera, D. Luis Leante, D. Enrique Ayaso, D. Jerónimo Ruiz y D. Cesar Cassalins; llevando las cintas D. Isidore Lacierva, D. Manuel Costa Farinas, D. Luis Brugarolas, D. Alejandro de Martínez, D. Luis Fernandez Trujillo y D. Simon Torres.

Una ley útil

Quisiera yo ser ministro de la Corona, una hora solamente—decía uno de nuestros doctores—para poder firmar un decreto haciendo obligatorio para todos hasta la edad de veinte años el empleo de esas maravillosas *Gotas de Hierro Bravais*, y ya se vería poco después qué asombrosos resultados producirían en toda juventud del país con este poderoso anti-anémico, que es á la vez energético reconstituyente en los casos de debilidad, agotamiento de fuerzas, etc.

Úlcera del estómago, catarro intestinal y neuralgias, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Ruiz y principales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por D. Ricardo Sendra.

FUNCION PARA ESTA TARDE.

La zarzuela en tres actos titulada:

Las dos Princesas

FUNCION PARA ESTA NOCHE.

La magnifica zarzuela en tres actos, titulada:

El Anillo de Hierro

Entrada general, 50 céntimos.

EL DIA DE AYER

Anoche empezaron á correr rumores de crisis. El medio de resolver los conflictos, que han surgido con motivo de los presupuestos y de la intrasigencia del ministerio, se cree que es haciendo que el gobierno desaparezca.

Si, efectivamente, la crisis tiene esa trascendencia y desaparece el Ministerio Silvela Villaverde, el país no lo va á sentir.

No creerá nadie que el Ministerio de transición, ó de transacción que se forme, traiga el remedio de los males que nos afligen, ni menos la regeneracion del país; pero, por lo pronto, traerá la paz, resolverá el conflicto de Barcelona y no permitirá que esta anarquía cunda por la nacion.

Si estos rumores de crisis no se confirman hoy, se confirmarán muy pronto, porque está visto que este gobierno, no resuelva nada.

Teatro de Romea

Anoche «La Tempestad.» La intarpretacion, en conjunto, por lo mediano.

Las triples debutantes hicieron cuanto pudieron por agradar y cumplir bien.

El tenor Alcántara dijo con lucimiento las principales frases del concertante y el terceto.

El baritono llenó acertadamente su puesto.

Y el tenor cómico Casas gustó bastante.

Los coros y la orquesta bien. De la orquesta que está ahora muy completa, pueden sacarse muy buenos efectos.

El teatro concurridísimo, en las galerías especialmente.

Hay que corresponder á la buena disposicion del público llevando al cartel algunas atracciones.

Esta noche «El anillo de hierro.» Y de Casañas ¿qué?

TELEGRAMAS

De anoche

A las 8'25.

Después de las votaciones que se han verificado en las Cortes, celebraron conferencia Silvela, Martínez Campos y Azcárraga, los cuales han estado reservadísimos sobre lo que conferenciaron.

Créese, porque es lo natural, que trataron de lo difícil de la situación parlamentaria con el Gobierno.

Los tetuanistas recuerdan que Cánovas planteó la cuestion de confianza con una votacion menos desfavorable, enfrente de la disidencia de Silvela. Con este motivo han surgido rumores de crisis.

Bolsa: Cotizacion de hoy; 65'70. Cambios: París, 26'00. Londres, 31'78.

De esta madrugada

A las 11

En la sesion del Congreso se ha presentado una votacion de los diputados catalanes pidiendo la anulación de procedimientos contra los merosos.

Silvela declara que por cuestion de gabinete será desechada.

Su aprobacion plantea un conflicto entre el parlamento y el poder judicial.

Apruébenla solo los que censuren la conducta del Gobierno.

A las 11'45

Más sobre la sesion del Congreso.

Sagasta y Maura, ateniéndose á las declaraciones de Silvela, dicen que aprobarán la proposicion de los catalanes.

Navarro Reverter dice que los tetuanistas votarán con el gobierno para evitar un conflicto constitucional, sin aprobar ni desaprobar, con este acto, la conducta del gobierno.

La proposicion es desechada por ciento diechocho votos, incluso los tetuanistas y tres ministros.

La aprueban todas las minorías, que reúnen un total de ochenta y nueve votos.

A las 11'50

En el Senado el Duque de Tetuan pidiendo la suspension del debate sobre los azúcares, provoca una votacion.

Abandonan el salon los tetuanistas y los liberales.

Catorce senadores votan por la continuacion del debate; el Duque de Tetuan y 2 liberales por la suspension.

En vista de no haber número suficiente de senadores presentes, se suspende el debate.

Es objeto de muchos comentarios este incidente.

A la 1'15

En la causa de Hilla el abogado Doval ha continuado su discurso en defensa del procesado.

Califica duramente la sentencia dictada por la Audiencia de Albacete en contra de Hilla.

El presidente llama al orden al letrado.

Continuando éste en el uso de la palabra, entra á rebatir los argumentos de la acusacion.

Dice que esta se funda en meros indicios y que desmenuzando la prueba se vé que esta se afirma en una porcion de testigos que no reconocen á Hilla como matador de Pagan, excepto una criada, mujer histórica que se empeña en afirmarlo.

Solicita en los últimos periodos de su discurso un veredicto de inculpabilidad.

Después rectifican Lacierva y Doval.

Este explica que no quiso ofender al padre de Lacierva como notario, cuando trató de las escrituras que figuraban en el pleito.

Se ha suspendido la sesion hasta el lunes, que será la última con el resumen del presidente, veredicto y sentencia.

ALMODOVAR.

EL PROCESO HILLA

Madrid 10 de Noviembre de 1899.

Continúa el Sr. Ciudad su informe de acusacion comenzado el miércoles.

Se ocupa el fiscal de las cartas escritas por Hilla á D. Enrique Págin, y demás antecedentes hasta llegar á la tarde del día 27 de Febrero de 1898.

Las únicas noticias del matador que se tienen en los primeros mo-

mentos son las de que se trata de un hombre de regular estatura, delgado y con barba cortada en punta.

La primera mención que se hace de Hilla en los autos se debe a un hermano del muerto, llamado D. Pedro Pagán, que, al declarar, dijo que su hermano no tenía enemigos, y sólo había sospechador del hoy procesado, cuyas señas coincidían con las del matador.

El gobernador de Murcia telegrafía diciéndo que Hilla tiene malos antecedentes, y que en Murcia se cree sea el matador.

Se da la orden de detener á Hilla; pero no se le encuentra, hasta que se presenta él á la autoridad.

Se fija después el fiscal en las condiciones de la declaración del procesado, y éste toma notas en un papel.

Ocupándose del empleo que de su tiempo hizo el procesado el día de autos, dice:

—Desde las cuatro de la tarde, señores jurados, fijáos bien, nadie lo ha visto, nadie lo saludó, no justificó el empleo del tiempo.

Encontré, según dice, á tres máscaras, á las cuales, á pesar de las muchas bromas que le dan y de ir con ellas á su casa y estar hablando con las mismas en la puerta del Bazar de la Unión hasta las ocho y cuarto de la noche, no llega á conocerlas. ¡Y sin embargo los cobra mucho afecto y les da cuatro duros para que cambien de tragal!

Todos conocéis las costumbres de Madrid, y sabéis que á las ocho y media de la noche las máscaras no llevan carotas; pero, sea lo que quiera, como no las conocí no han venido á declarar y desirnos que eso es verdad.

Hilla luego necesita justificar que estaba sin gabán y finge haber encontrado un amigo llovido del cielo para que le dé cuatro duros y se lleve el gabán para capear.

A ese amigo no lo volvió á ver, aunque supone que de él procedieran los cinco duros que dice recibió estando en la cárcel.

¡Veis, señores jurados, qué anomalía es todo esto!

Pero recordaría que se presentó al juez instructor un D. Joaquín Pérez Marín, manifestando que la noche del crimen se presentó Hilla en su casa y le dejó para que se le guardase un envoltorio que contenía un chaleco, una americana y un gabán azules.

En casa de Hilla se encontró un pantalón en cuya hebilla se leía el nombre del sastre de Murcia que aparecía en la hebilla del chaleco presentado por Pérez Marín.

Todos los testigos presenciales dicen que el matador llevaba un gabán obscuro, y muchos de ellos dicen que era azul; los demás no indican color alguno.

Pues justamente azul era el gabán que Hilla deposita en casa de Joaquín Pérez.

Varios testigos aseguran haber visto á don Enrique Pagán tendido en tierra, y á un hombre encima. Uno aseguran que le hería con un cuchillo; otros no vieron tanto, y hubo quien creyó que le estaba socorriendo.

El testimonio de Ursula Herrero es el más importante, porque relata el hecho tal como ocurrió. Como esta mujer, poseída de espanto presencié la escena, el espanto mismo hizo que se grabara en su retina para in eternum la fisonomía del matador, y así dice al juez:

—¡Si yo viese á ese hombre, creo que le reconocería!

Y, en efecto, sin vacilación ninguna, siempre que vió á Hilla le señaló como el matador de Pagán.

La acusación privada
Comenzase su informe el Sr. Lacort, diciendo al Jurado que viene á pedir razón judicial en nombre de la viuda y herijos de D. Enrique Pagán, marido á quí vivía en el centro de Madrid.

Justifica después su presencia en el bazar de la asociación para defender el honor de D. Enrique Pagán á quien se había pasado como un hombre que había robado á Jerónimo Hilla, presentando la figura de éste como la de una víctima de aquél, que tenía de su lado la riqueza y el poder.

Por eso, señores jurados, estoy aquí; vosotros, en vista de las prue-

UNA CURACIÓN
QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES
El 19 de febrero de 1897 recibia un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flegmas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las flegmas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufre es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. Me ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruegole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).»
Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las flegmas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

tito. Ya no arrojo flegmas y he recobrado las fuerzas completamente.»
«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»
El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán Guyot tiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

bas daréis ó no un veredicto de culpabilidad para Jerónimo Hilla; pero yo vengo aquí para que quede incólume el honor del que fué en vida cumplido caballero D. Enrique Pagán. (Muy bien, muy bien en el público).

Haba luego ligeramento de la familia del marqués de Camacho, y hablando del actual dice que es público y notorio en Murcia su conducta desastentada que necesitaba cuantiosas sumas, que no le suministraba suficientemente al juego.

Jerónimo Hilla vino á Murcia desde Lucena cuando quedó huérfano con un haber de 8 ó 4.000 pesetas y fué recogido por un pariente suyo llamado D. José María Hilla.

Hilla, el generoso dependiente de comercio que sigue ocupando su humilde posición después de haber prestado 580.000 pesetas á un menor de edad para cobrarlas cuando las cobrara, no quiso demandar en un solo acto á D. Sebastián Serret y á don Enrique Pagán, sino que dedujo dos demandas ¿para qué? Para aumentar los pleitos y con ellos los gastos y con los gastos las probabilidades de llegar á la transacción.

Los dos pleitos se acumularon con gran oposición de Hilla, y entonces se descubrió el enredo, se descubrió la fábula de las 580.000 pesetas.

Un mes antes de su muerte, vino D. Enrique Pagán á consultarme acerca de las cartas amenazadoras de Hilla.

Le dije que no hiciera caso. ¡Ah! Si no le hubiera dicho eso, y él hubiera escuchado alguna autoridad, tal vez no hubiera muerto un mes después, asesinado en la calle de Hortaleza.

Hace luego otras consideraciones acerca de las circunstancias en que se realizó el hecho, terminando un párrafo con estas palabras:

—¡Nadie da nueve puñaladas como no tenga un rencor que vengar, ó Hilla desahogó ese rencor de cuatorce años de que nos hablaba con las nueve puñaladas que asesinó á don Enrique Pagán! (De «El Español»).

Sección Varia

A MI QUERIDA MADRE

Pobre, triste, achacosa, sin alientos para seguir luchando aquí en la tierra vás por el mundo, madre, llena tu alma bendita de tristeza.
¡Camino desdichado es el que sigues, un camino de prueba para que tu alma suba á la región eterna!
¿Quién secará tus lágrimas, preguntas?
¿Quién calmará tu angustia y honda pena?
Yo madre, entre mis brazos; reclinada en mi pecho tu cabeza se calmará tu angustia y apagaré tu llanto, madre tierna, con mis besos amantes dados con el amor que mi alma encierra.
¿Madre, sigues llorando?
¿Sientes aun en tu pecho aguda pena?
Pues calma tus pesares, y compartamos ambos las tristezas.
F. CAMPOY PEÑA.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: *Pasado.*

Todo aquel hombre que es «todo» y por lo tanto «tres-cuarto», en la «prima» con «segunda» de tan sabido se calla aquello que se le pone lo hace por buenas ó malas.

Rejón.

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO
Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eccema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el eccozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier deodor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.
FRASCO GRANDE, 5 PSESETAS.
ID. PEQUEÑO, 3 ID.
De venta en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías. 8-6
Depósito general: Echeandía Arenal, 2, Madrid.

CON EL MECHERO AUER



Se obtiene el mejor alumbrado y el más barato de todos los sistemas conocidos. — 50 por 100 de economía; luz triple.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la marca ***S. F. AUER*** sobre la galería del mechero y la varilla de níquel del manguito.
Para la venta y la conservación al abono de los manguitos y tubos, dirigirse al representante **JOSE GARCIA**, Plaza de Camacho, 1, Estanco, MURCIA. 50-11

BICICLETAS Á PLAZOS
Marca OLYMPIA las mejores del mundo



Pesetas 300, Pagaderas á 4'50 semanales.
Dirigirse á **Antonio Avilés Rocamora**, MURCIA. 10-8

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO
Se ofrece para contabilidad mercantil y correspondencia, sueldo 1.500 pesetas anuales. Informarán en la redaccion de este periódico. 30-22

OFICIAL DE BARBERO. — Se necesita uno que sepa bien su obligación en la Peluquería Universal, Plaza de la San Bartolomé. 6-8

AMA DE CRIA. — Par acasa de los padres, hay una con leche de dos meses y 24 años de edad, primeriza. Darán razón, calle del Palomarico, 13, principal. 3-3

OTRA. — Para casa de los padres. Tiene leche de nueve meses, edad, 27 años. Darán razón, calle de Almazara, núm. 20. 8-8

ACADEMIA ORCELITANA
— DE —
Nuestra Señora de Monserrate
Este centro docente, comprende: Primera enseñanza elemental y superior.
Segunda enseñanza, carreras facultativas, preparación de las especiales y estudios de los idiomas francés é inglés.

CUERPO DE PROFESORES:
D. Julio Lopez Maimon, presbitero, Licenciado en Sagrada Teología.
D. José Mompean, presbitero.
D. Domingo Aparicio, presbitero.
D. Enrique Olmos, Licenciado en Derecho.
D. José Calvet, Licenciado en Derecho.
D. Manuel Rogel y Lebrés, Licenciado en Medicina.
D. Joaquín Castagna, Bachiller y Profesor de 1.ª enseñanza elemental y superior.

Para la correspondencia y reglamentos dirigirse al secretario de la Academia D. Domingo Aparicio, calle de Santa Lucía, número 6, Orihuela. 30-21

OCCASION. — Diccionario Universal de D. Nicolás María Serrano, 15 tomos, f6to en holandesa, casi nuevos; costé 400 pesetas, se dan en precio económico.

También se venden «Los invencibles», colección completa por don Florencio Luis Parreño, que comprende los tomos: «Héroes y el César», 2 tomos; «La inquisición, el Rey y el nuevo mundo», 2 tomos; «Los invencibles, el monarca y la hoguera», 2 tomos; «Los héroes del siglo XVII», 2 tomos; «El sino de los héroes», 2 tomos y «La patria y sus héroes», 2 tomos. Los 12 tomos de que consta la obra, se encuentran encuadernados y casi nuevos y se dan en 70 pesetas. Pueden verse en «El Becero», 70, Príncipe Alfonso, José María Romero. 6-8

POSADA DEL COMERCIO
Coche diario á los Baños de Fortuna
Se dan de esta posada coches diarios á los Baños de Fortuna, dando un esmerado servicio.
Precios convencionales (para encargos de consideración, dejando á voluntad del público el pago de los pequeños).
Las horas de salida, son:
De Murcia, á las dos y media en punto de la tarde.
De los Baños, á las seis de la mañana. 30-20

ZAPATEROS. — Se necesitan operarios. Razon, Jabonerías, núm. 6, entresuelo. 3-3

AMA DE CRIA. — Hay una que desea criar en su casa, tiene 30 años de edad y leche de 8 meses. Darán razon en el Real, frente á la ermita de Alfaro, preguntando por Maria Paredes. 8-2

CAJAS DE CARTON. — Se componen y se hacen de todas clases. Calle del Rosario, 10. 2-2

RECOMENDAMOS á dos señoritas, hermanas, que dan lecciones á domicilio de lectura, escritura y demás enseñanza primaria, como así mismo de música y piano. En esta imprenta se dará razón.

Se venden seis ejes de regilla de Viena, en buen uso, por seis duros. Un lavado de señora, de patas torneadas, en buen uso, en cuatro duros. — Precio fijo. — ACEQUIA, 14. 8-2

BORDADOS. — Se hacen de todas clases en la calle de Gadenas, número 6 y tambien se va á domicilio.